

**COMISIONES UNIDAS
DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal.
- 3.- Lectura del orden del día.
- 4.- Nombramiento de la comisión de cortesía.
- 5.- Recepción del Dr. Salvador Pablo Martínez Della Roca, Secretario de Educación por parte de la comisión de cortesía.
- 6.- Lectura del formato de la comparecencia.
- 7.- Uso de la palabra hasta por 10 minutos de cada uno de los grupos parlamentarios, un diputado por cada grupo parlamentario para fijar su posición respecto a la representación parlamentaria en el siguiente orden: PANAL, PVEM, PT, MC, PRI, PAN y PRD.
- 8.- Uso de la palabra del servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.
- 9.- Ronda de preguntas por cada uno de los grupos parlamentarios a través de los integrantes hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularan desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público hasta por el lapso de 10 minutos.
- 10.- Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.(en el mismo orden).
- 11.- Finalizada la última pregunta y respuesta el Presidente de la Comisión dará el uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.
- 12.- Concluida la intervención del servidor público el Presidente de la comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al mismo a su salida del Salón cuando así desee hacerlo.